



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN URGENTE DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA005-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del quince de enero de dos mil catorce, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Segunda Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, informó que por oficio IEDF/PCG/SP/01/2014, el Secretario Particular de la Presidencia del Consejo General comunicó a esta Secretaría que la licenciada Diana Talavera Flores, Presidenta de la Junta Administrativa, no estaría presente en la sesión por atender actividades institucionales, por lo que con fundamento en los artículos 10, fracción IX, y 29 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se designó al maestro Francisco Marcos Zorrilla Mateos, para realizar las funciones de Secretario.

El **Secretario de la Junta en funciones**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente de la Junta en funciones.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario de la Junta en funciones.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN URGENTE DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA005-14

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento se declaró iniciada la Segunda Sesión Urgente.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

Único. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la celebración de los Convenios de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Víctor Esteban Quintero Chombo y Héctor Hernández Pliego.

El **Presidente de la Junta en funciones**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

Único. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la celebración de los Convenios de terminación de la relación laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Víctor Esteban Quintero Chombo y Héctor Hernández Pliego.

El **Secretario de la Junta en funciones**, informó que recibió observaciones de forma de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA003-14

PRIMERO. *Autorizar la celebración del Convenio de Terminación de la Relación Laboral entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Víctor Esteban Quintero Chombo y Héctor Hernández Pliego, con observaciones de la Secretaría Ejecutiva.*

SEGUNDO. *Instruir a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA005-14

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Segunda Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES**

**LIC. EDUARDO GUZMÁN
ORTIZ**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES**

**MTRO. FRANCISCO MARCOS
ZORRILLA MATEOS**

PGO/YRC